

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día veintiuno de julio de dos mil veintiuno en las instalaciones de **Saint-Gobain Placo Ibérica SA**, que se encuentran ubicadas en la **fábrica PYL**, en en la provincia de Madrid.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales, cuya autorización de Puesta en Marcha fue otorgada mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, de fecha 5 de mayo de 2016.

La inspección fue recibida, en representación del titular, por , responsable de Mantenimiento, y , supervisora de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. - INSTALACIÓN

- La ubicación y disposición del único equipo de que dispone la instalación se ajusta a los planos disponibles en el CSN. La zona en que se encuentra el equipo estaba señalizada con trébol y disponía de control de accesos mediante una valla perimetral cerrada.
- La instalación consiste en un equipo analizador de espesor/densidad, de la marca instalado sobre una cinta transportadora de placas de yeso, y que alberga un equipo de rayos X industrial, con generador , alimentando a un tubo fijo, que irradia en continuo sobre la cinta transportadora de las placas de yeso, bajo las cuales está el detector de esa radiación X. El acceso al detector se realiza a través de



- El equipo analizador, por cuyo centro pasa la cinta transportadora, no es zona de estancia ni de paso de trabajadores, estando el puesto de trabajo más cercano a varios metros del tubo.
- El arranque del generador está provisto
Cuando el generador estaba activado se encendía una luz amarilla parpadeante situada sobre su armario; y cuando se producía irradiación, se encendía una luz roja de tipo semáforo, ubicada en un lateral de la máquina analizadora. Se comprobó que, al presionar la seta de emergencia del armario de control del tubo, la irradiación se cortaba.
- Según manifestaron, las condiciones de disparo son siempre El equipo tiene colocadas, en las bocas de entrada y salida de la cinta transportadora, sendas cortinas plomadas, con el fin de minimizar la salida de radiación dispersa.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponían de un monitor portátil , en estado operativo, y con calibración en fecha 30/3/2016, Además, había sido verificado por parte de la supervisora en fecha 20/7/2021.
- Disponían también de detector fijo, con sonda externa, de la marca y modelo , también operativo y también revisado por la supervisora en 20/7/2021.
- Había instalados dos de área en la proximidad del equipo. Sus lecturas mensuales, a mayo de 2021, eran



TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Mientras el equipo estaba funcionando, se hicieron medidas en todo el perímetro accesible, alrededor de la valla perimetral, así como en el puesto de control y en el punto más próximo donde puede haber un trabajador durante la producción. En todos los puntos medidos la tasa de dosis fue

CUATRO. - PROTECCIÓN FÍSICA.

- No disponen de fuentes de Categoría 1, 2 ó 3, por lo que no están obligados a disponer de un Plan de Protección Física.

CINCO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

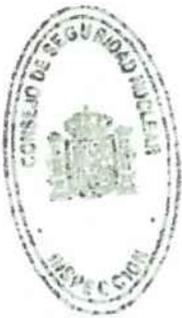
- Hay tres personas con licencia de supervisor, todas ellas vigentes. Uno de ellos no está habitualmente en fábrica y lo es a modo de reserva, razón por la cual no está considerado expuesto a radiaciones. Las dos supervisoras presentes en fábrica están clasificadas en

Categoría de exposición B. Los trabajadores que actúan sobre el control del tubo (operadores de producción) no tienen acceso a los controles del generador y no tienen licencia.

- Estaban disponibles las lecturas de los TLD personales de las 2 supervisoras. Sus valores actualizados eran todos
- Había constancia documental de las actividades de formación continuada realizadas en el último año, con hojas de firmas, de los operadores de producción.

SEIS. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un Diario de operación diligenciado. Estaba firmado por la supervisora y actualizado. En él no había incidencias anotadas desde la anterior inspección.
- Realizan periódicamente, de forma trimestral, revisiones de seguridad del equipo. La última documentada, de 20/7/2021.
- Había también un informe de resultados de una revisión de mantenimiento anual, realizada por la casa suministradora, de 9/7/2021.
- En fecha 20/7/2021 se realizó una verificación de los niveles de radiación ambiental. Existía registro escrito de ella.
- Han enviado el Informe Anual relativo a 2020 en 12/2/2021.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Firmado digitalmente por:

Fecha: 2021.07.27 19:00:08 +02'00'

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "Placo Saint-Gobain" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

29-Julio-2021